

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Gerona, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.  
 Resto de España y Portugal. . . . . 3 id. 20  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos  
 en oro, un año 8 idem.  
 En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.  
 REDACCION Y ADMON.—PROGRESO.—4, P. 3. 1. PTA.



DIARIO DE GERONA

**ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.**

**ANUNCIOS.**

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'30 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entienda por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.  
 CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.  
**Número suelto, un real.**

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS**

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Octubre.—Dia 19 Tiempo medio á mediodia verdadero 41 hs. 53 ms. 49 s.

TERMOMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
12	34	23'0	745	78	Variable.	N.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

**Seccion Oficial.**

GACETA del 17.—*Ultramar.*—Real decreto mandando observar en la isla de Cuba el reglamento que se inserta para la concesion de licencias de caza ó pesca y uso de armas.

**Boletín Oficial del dia 18.**—*Gobierno de provincia.*—*Convocatoria.*—En uso de las atribuciones que me confiere la vigente ley orgánica provincial y con arreglo á lo dispuesto por el artículo 55 de la misma; vengo en designar el dia 2 de Noviembre próximo á las 4 de la tarde para la constitucion de la Diputacion provincial y en convocar á la misma para la celebracion de las sesiones ordinarias del actual periodo tan luego como esté constituida definitivamente.

Lo que se anuncia en el *Boletín Oficial* de la provincia en cumplimiento de lo preceptuado por la espresada ley.

**Elecciones.**—**CIRCULAR.**—Segun lo dispuesto por el artículo 51 de la ley de 28 de Diciembre de 1878, las Comisiones inspectoras del censo electoral para diputados á Cortes y provinciales, en las cabezas de distrito, compuestas del Alcalde Presidente, del Secretario de la municipalidad respectiva y de cuatro electores nombrados por el Ayuntamiento, han de renovarse por mitad cada dos años.

Debo suponer, que los ayuntamientos de las cabezas de distrito electoral, habrán cumplido tan interesante servicio, y por si así no fuesen les prevengo lo lleven desde luego á cumplimiento efecto en sesion extraordinaria, procediendo á la renovacion de los dos vocales mas antiguos que han de ser designados en votacion por medio de papeletas, de entre los electores inscritos en el Censo de cualquiera de los Colegios y Secciones que forman la demarcacion electoral. Ha de tenerse presente, que para dicha designacion, cada concejal no podrá votar mas que un solo elector declarándose nombrados los que resulten con mayor número de votos.

Practicado que sea el escrutinio me comunicarán su resultado con espresion de los nombres de los nombrados.

**Delegacion de Hacienda.**—*Administracion de Contribuciones y rentas.*—**CIRCULAR.**—Para dar cumplimiento á la orden de la Inspeccion general de la Hacienda pública de 6 del corriente mes encargo á los señores Alcaldes de esta provincia facili-

ten á esta Administracion dentro del plazo de cinco dias una relacion certificada de todos los establecimientos de aguas minerales ó medicinales que existan en el distrito municipal y el número de fondas ú hospederias independientes de dichos establecimientos, cuidando que esta relacion, sea exactisima, á fin de que no se defraude al Tesoro en el pago de la contribucion industrial, pues de lo contrario se les exigirá rigurosamente la multa que establece el art. 112 del vigente reglamento fecha 13 de Julio de 1882.

**RECUERDO TRISTE**

Hace unas semanas se estrenó en Paris un drama titulado *Juarez*. Esta obra ha evocado recuerdos tan oportunos como el que describe el *Figaro* en el siguiente artículo. Léanlo nuestros abonados con detencion y execren la traicion y la felonía de que es víctima un alma grande y un corazon valiente.

«Cuando en un viaje de Trieste á Veracruz, el que iba á ser por desgracia suya Emperador de Méjico, se detuvo en Roma con la princesa Carlota, pudo leer Maximiliano, cerca de su palacio, unos versos pegados á una columna por un desconocido y que decian asi:

«Maximiliano non ti fidare

«Il trono fradicio di Moctezuma  
 «E nappo gallico, colmo di spuma.  
 «Il tumeo Danaos qui non ricorda  
 «Sotto la clamide trova la corda.»

Sabido es hoy hasta que punto eran prudentes aquellas advertencias. No habian trascurrido dos años cuando el 14 de Mayo de 1867 á las doce de la noche, entregaba el coronel mejicano Miguel López á las tropas del general Juarista Escobedo la entrada de la linda ciudad de Querétaro.

Este Judas moderno, comandante que habia sido del palacio de Chapultepec, residencia de Maximiliano en la capital, era Coronel del regimiento del Emperador y amigo íntimo de Maximiliano, quien le habia colmado materialmente de favores.

En igual dia del año anterior, encontrándose en Puebla con la Emperatriz, habia llevado López su muger, la que dió á luz cuando no lo esperaba. «No permitiré, le escribió el Emperador, que haya nacido vuestro hijo en casa extraña. Os envio lo que se necesita para comprar la casa en que

vino al mundo vuestro hijo.»

Todos estos beneficios no pudieron compensar en el ánimo de Miguel López el cebo de 2.000 onzas de oro que le habian prometido los juaristas por la entrega del convento de la Cruz, donde se encontraba Maximiliano. Detalle que entristece: la cruz de la legion de Honor brillaba en el pecho de aquel individuo.

Quando Maximiliano, levantado desde que amaneció, salió con el Príncipe de Salm-Salm, vió que los centinelas imperiales estaban reemplazados por centinelas juaristas y exclamó:

«Estamos vendidos.»

En aquel mismo momento señalaba López al Coronel juarista Pepe Rincón Gallardo la persona del Emperador. Gallardo era un hombre de corazon, á quien aquella situacion repugna, y dijo en voz bastante alta para ser oido:

—Son paisanos, que se vayan donde quieran.

Y, sin embargo, Maximiliano iba de uniforme, con pantalón blanco, botas de montar y levita negra con charreteras de oro.

Se unió á los leales que le quedaban, Mejía Miramón, Márquez y sus soldados, que todos fueron rodeados y hechos prisioneros en una colina inmediata á la ciudad que se llama el cerro de las Campanas.

Allí mismo, el 19 de Junio, las balas juaristas pusieron término á la carrera de Maximiliano de Hapsburgo y de los Generales Mejía y Miramón.

El hombre que les habia entregado, Miguel López, no hizo entonces su primera fechoría. Quando al mando de una contra-guerrilla de caballería pertenecía en 1866 á una columna francesa, se habia alojado con su gente en un caserío de los arrabales de Orizaba, acompañado de un Oficial joven, intimo suyo.

Este tenía su habitacion en casa de un tal Herrera, hombre de campo, cuya hija llamada Asunción, por su hermosura, y sin pretenderlo, habia despertado los deseos de aquel infame.

Portándose en casa de su compatriota como en país conquistado, quiso el oficialito obtener á la fuerza los favores de Asunción, la cual, nueva Lucrecia, le mató á puñaladas con un cuchillo de la mesa.

Al saberlo, acudió López con los suyos, saqueó y destruyó la propiedad de Herrera, á quien ahorcó de la rama más alta de un árbol, y amarrando después á Asunción á aquel mismo árbol en que estaba aún colgado su padre, dió él mismo la orden de fuego y la fusiló.

\*\*

Al dia siguiente de la ejecucion de Maximiliano, Miguel Lopez que, en lugar de las 2.000 onzas prometidas, no habia recibido más que 7.000 duros como precio de su traicion, encontró al Coronel Rincón Gallardo y se recomendó á él para volver con su empleo al ejército liberal.

—«Si alguna vez le recomiendo para algo, Coronel López, será para que le ahorquen en el sitio más alto.»

Jamás se desafia en vano la concien-

cia universal. Miguel López, odiado por todos, rechazado por sus más inmediatos, acabó sus días miserablemente.

Murió asesinado en una aventura nocturna é ignominiosa en una de las calles de peor fama de Tampico.»

**Nuestros Corresponsales.**

Paris 17 Octubre de 1886.

La Cámara de los Diputados y el Senado se han vuelto á reunir ayer. En el Senado la apertura ha sido de pura forma. En la Cámara se abrió un debate sobre el orden del dia. La derecha queria dar la prioridad á la ley sobre los cereales. El ministro de Instruccion pública pedia que la prioridad fuese concedida á la ley sobre la enseñanza primaria. La Cámara dió razon al ministro de Instruccion pública por una fuerte mayoría.

Las Cámaras encuentran la situacion poco mas ó menos en el mismo estado que el dia de su separacion. Ningun incidente político notable se ha producido en el interior durante las vacaciones. La huelga de Vierzon es el único incidente notable; pero este es solo un hecho económico que no es de naturaleza á modificar la actitud respectiva de los partidos en el Parlamento. Un otro hecho mas importante bajo el punto de vista de la política y de la accion de los partidos, pero no es absolutamente de orden parlamentario, son las modificaciones presentadas por la comision del presupuesto al proyecto del ministro de Hacienda. Estas modificaciones han sido el único punto negro que ha surgido durante las vacaciones y que subsiste todavia pero, ademas de que la comision y la Cámara pueden no ser del mismo parecer, las divergencias de miras que se le han manifestado no son tan grandes que excluyan la posibilidad de una transaccion y es de esperar que el acuerdo se hará. Y se hará porque se puede decir que el país lo quiere, y que no es posible, cuando un país dá tantas pruebas de espíritu de calma y de moderacion, que sus representantes puedan dar el ejemplo de la agitacion. Lo que actualmente el país perdonaria menos á sus elejidos, seria el no conservar esa tranquilidad, esa seguridad en el dia de mañana que tanto necesita despues de tantas convulsiones.

Los diputados han podido convenirse de ello durante las vacaciones y constatar en la gran mayoría de sus electores un vivo deseo de estabilidad, y el país quiere esta estabilidad precisamente porque no quiere la inmovilidad, porque aspira á reformas prácticas, esperadas hace tanto tiempo, y que una larga experiencia le ha enseñado que las reformas adelantan menos cuando las crisis parlamentarias son frecuentes. Un parlamento ajitado, tumultuoso, dominado por las cuestiones de personas, es un parlamento impotente para realizar el menor progreso. La inestabilidad gubernamental tiene por corolario necesario el *inmovilismo* legislativo. Es una



verdad que, desconocida mucho tiempo, ha penetrado ahora en todos los espíritus.

Así pues, la fuerza de las cosas no menos que los deseos manifestados por el país, ponen los diputados en la obligación, si no quieren abrir la puerta á las complicaciones mas aventuradas, de desechar todas las causas de division, de alejar en este fin de año toda agitacion esteril y de consagrarse únicamente á los negocios, al bien del país.

Todo esto podria aplicarse tambien á las córtes españolas.

El general Kaulbars renuncia á continuar su viage; no irá á Rumelia, pero volverá á Sofía por Tirnova; tal vez siga despues hasta Bucarest.

Por otro lado se dice que el general ha recibido la orden de volver á San Petersburgo para dar cuenta de su conducta que, se sabe, está completamente aprobada en las altas regiones. El general no ha hecho más que conformarse estrictamente con las ordenes que ha recibido. La impresion del agente diplomático de Rusia despues de su viage por las provincias búlgaras, es que el pueblo no desea de ningun modo romper con el imperio del Norte y quiere que el gobierno se conforme con los deseos del Emperador. Además el general declara que antes de partir por la Bulgaria, ha asegurado al emperador de Austria de las intenciones pacíficas de la Rusia y que un acuerdo absoluto existe entre los dos imperios sobre la cuestion búlgara; como prueba, afirma que desde su llegada á Sofía, desde luego ha informado siempre á los cónsules austriacos y al agente diplomático de todos sus actos.

Estas seguridades pacíficas y la buena inteligencia entre la Rusia y el Austria, serán acogidas por todo el mundo con la más viva satisfaccion; es de sentir, sin embargo, que no se hayan dado antes.

Hay seguramente síntomas de paz, y el lenguaje actual de los diarios oficiales austriacos tan diferente del de estos dias pasados, autoriza á suponerlo.

Así el periódico el *Fremdeblatt*, despues de haber hecho constar el mal resultado de la mision del general Kaulbars y la victoria del Gobierno de la Regencia en las elecciones, aconseja al gobierno búlgaro, investido de una autoridad mayor á consecuencia de esas elecciones, dulcifique en la medida de lo posible las relaciones ágras que existen entre él y la Rusia. Este lenguaje conciliador producirá su efecto seguramente en Sofía y contribuirá á conquistar al gobierno búlgaro las simpatías de Europa. Desgraciadamente, el tono de la prensa rusa continua siendo belicoso, y la *Gaceta* de Moscow de la que se sabe la autoridad y la influencia en las altas esferas del gobierno, despues de un ataque en regla contra la Bulgaria, termina su artículo en términos poco tranquilizadores.

Han expedido de Berlin á la Emperatriz del Japon un soberbio aderezo de diamantes que está estimado en unos 600.000 francos. Este aderezo, que han admirado muchas personas privilegiadas, se compone de una diadema, de un collar y de dos brazaletes. La diadema solo cuenta 6.000 brillantes. En lo alto está montada con magníficos solitarios; uno de ellos pesa 21 quilates y vale más de 20.000 Marcos. El collar triple se compone de 140 brillantes, cuyas luces son esplendentes. En fin los brazaletes son de oro mazi y representan figuras romanas.

El general Kaulbars se ha embarcado en Rousthouse con destino á Sofía donde tratará de aplazar la grande Sorbanie, y de convocarla en Sofía y no en Tirnova.—EL CORRESPONSAL.

## RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Dia 17 Octubre de 1886.)

Dice *Le Petit Algerien*, que el secretario de Ruiz Zorrilla ha llegado á Argel últimamente.

—A las seis de la tarde de ayer estuvieron en Palacio á presentar sus respetos á S. M. la reina, el señor conde de Toreno y el señor don Francisco Romero Robledo.

—Un periódico italiano anuncia la idea de borrar al señor Ruiz Zorrilla de la lista de los caballeros de la Annunziata.

Fúndase en que denominándose estos caballeros *primos del rey*, Ruiz Zorrilla ha faltado á los sagrados deberes de los caballeros con los reyes.

—Los descontentos de la mayoría se han adjudicado una denominacion que parecen tener empeño en que prevalezca, porque á su juicio expresa bien su situacion con relacion al gobierno.

Desean que se les llame el grupo de *los búlgaros*, nombre simpático para cuantos admiran el espíritu de independencia que anima al pequeño país de los Balkanes, enfrente de la tiránica opresion de que es víctima por parte de Rusia.

Los búlgaros españoles entienden, por consecuencia, que el gobierno es un autócrata inaguantable.

Y como los de allá, cuentan con el auxilio de varias potencias de primer orden para sacudir el yugo de su tirano.

Por nuestra parte no tenemos inconveniente en reconocer á los búlgaros como beligerantes.

### Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 18.—El general Ibañez ha reusado la direccion general de Comunicaciones.

Galeote sigue peor.

La duquesa de Prim ha experimentado alguna mejoría.

El general Blanco se ha despedido de la Reina, del Sr. Sagasta y de los ministros.

El miércoles se celebrarán en Atocha los funerales en sufragio de las almas de Velarde y Mirasol.

Asistirán á dicho acto S. M. la Reina Regente y el Gobierno.

Paris 18.—Parece que Inglaterra, Austria y Francia se proponen someter la cuestion búlgara al arbitraje del emperador de Alemania, autorizándole para designar el príncipe que ha de sustituir al príncipe Alejandro de Battemberg.

M. Freycinet, presidente del Consejo y ministro de Estado, ha ordenado á todos los cónsules y embajadores de Francia que se hallen disfrutando licencia, regresen á sus respectivos puestos.

### ARTÍCULOS DE ESCRITORIO,

PAPELERIA Y OBJETOS PARA DIBUJO

DE

**E. SIMO,**

Ciudadanos, 5, Gerona.

Se colocan timbres eléctricos á precios de fábrica.

Depósito de pólvora y dinamita de la fábrica de los Sres. Torroella y Berch.

### Gaceta General.

Se ha dado principio á la construccion de la línea telegráfica directa de Barcelona á Puigcerdá por Ripoll, ocupándose actualmente el personal en el tendido y colocacion, en los postes del ferro-carril, del alambre hilo directo que está destinado al servicio internacional. En cuanto se autorice el concurso ó subasta para la adquisicion de los postes que hay que colocar entre Ripoll y Puigcerdá, se activarán

los trabajos en aquella seccion ya que todo el resto de material está adquirido y en disposicion de ser empleado. Es probable que una vez terminada esta línea telegráfica y antes de abrirla al servicio público se instalen estaciones oficiales limitadas en Ripoll y San Juan de las Abadesas y, con ellas, quedarán subsanadas algunas anomalías que hoy ocurren con el servicio teleográfico de Olot y aquellas localidades; una de ellas es que los telégramas que se expiden de S. Juan y Ripoll para Olot, tengan que mandarse á Vich de allí á Granollers para desde Granollers reexpedirles á Olot.

Declarada la estacion de Puigcerdá de servicio permanente y de cambio é instaladas las estaciones antes indicadas, el país en general y particularmente los distritos de Puigcerdá y Olot disfrutarán de reconocidas ventajas en cuanto al servicio teleográfico. Esperamos que una vez terminada aquella importante línea, la Direccion dará órdenes para la construccion de la directa entre esta capital y Olot, como lo tiene pedido reiteradamente el digno Diputado á Córtes por el distrito de Puigcerdá Sr. Macià y Bonaplata que es á quien se debe tan importante mejora.

—La Comision Provincial ha acordado declarar nulas las elecciones municipales extraordinarias que tuvieron lugar en Mont-rás los dias 28, 29, 30 y 31 de Agosto último, mandando se verifiquen otras los dias 28, 29, 30 y 31 del actual.

—Nos escriben de Albons diciéndonos, que á consecuencia de los atrasos en que se encontraba aquel Ayuntamiento para con los Profesores de Instruccion pública, el señor Gobernador mandó contra aquel Alcalde un Comisionado-Plantón para obligarle el pago. En 14 del actual se saldó la cuenta para con la caja especial, pero no para el Comisionado á quien el Alcalde se niega á pagar sus dietas fundado en que, como no posee bienes de ninguna clase, nada le pueden embargar, de lo cual resulta que quien pleitea con él siempre pierde el tiempo y el dinero.

Si como creemos todo esto es cierto, llamamos la atencion del señor Gobernador esperando, porque es de justicia, se le abonen al Comisionado las dietas devengadas, y no se dé el caso de que un representante de su propia autoridad sea víctima de perjuicios sin comerlo ni beberlo.

—A Isidro Pujol Juan, soldado del Regimiento de marina residente en Cassá de la Selva, se le ha perdido la licencia que se le expidió en 2 de Noviembre de 1883.

—Lemos en los periódicos de Barcelona, que pronto llegarán á aquella ciudad, despues de haber recorrido Italia, Francia, Alemania, Rusia y demás principales naciones de Europa, dos *novios liliputienses* que se exhibirán al público.

El novio es el *marqués Walge*, que á sus 32 años de edad no ha podido alcanzar más de 28 pulgadas de estatura y 2 y medio kilos de peso.

Ella es la *marquesa Luigia*; tiene 23 abriles, pesa 10 kilos y su estatura es de 29 pulgadas.

—Por no haber efectuado D. Enrique Nallo Camps, vecino de Barcelona y registrador de la mina de plomo *Lealtad* situada en el término de Port-Bou, el aumento de depósito que le ha sido reclamado por el Ingeniero Jefe de este distrito para gastos de demarcacion de pertenencias, se le advierte, que si dentro del improrogable plazo de ocho dias que terminarán el 26 del actual, no satisface lo que se le ha pedido, se declarará cancelado y fenecido el expediente y franco y registrable el terreno designado para dicho registro.

—El 4 del mes que viene se celebrará subasta pública en la Delegacion de

Hacienda y en las Subalternas de Blanes, Figueras, Olot y Puigcerdá para la enajenacion de 6.790 cajones procedentes de envases de tabaco, distribuidos de este modo: en la Capital 3.000, Blanes 786, Figueras dos mil doscientos, Olot 450 y Puigcerdá 360.

—El 11 de Noviembre venderá el Juzgado de Puigcerdá varias fincas rústicas situadas en el término de Campellas con rebaja del 25 p. de su valoracion, y el 30 del actual el Juzgado de Santa Coloma de Farnés venderá tambien otra finca de igual clase situada en el término de la mencionada villa.

—Ha estrañado á varios vecinos el que habiendo asistido á la procesion del Jubileo los señores Gobernador Civil y Delegado de Hacienda, no asistiera ninguna Comision del Ayuntamiento ni siquiera su Presidente, sacando alguno la consecuencia de que la ausencia responde á falta de buenas relaciones entre la Autoridad Civil y la Municipal.

Soñaba el ciego que veía... y eran visiones. Existen buenas relaciones, y como á esta procesion no ha ido nunca ninguna autoridad, cada cual asiste ó no como tiene por conveniente en uso de su libertad absoluta, sin que ello signifique frialdad ni calentura de ninguna clase. No ha ido el Ayuntamiento ni su Presidente, por las mismas razones que han ido el Gobernador Civil y el Delegado; ni más ni menos.

—En el servicio de frontera, ha sustituido al Batallon de Cazadores de Mérida el de igual clase de Figueras, cuyas fuerzas se hallan ya distribuidas.

—Un famoso andarín se halla actualmente en Bilbao. Se denomina el Hombre Antilope, por más que su verdadero nombre es el de Carlos Burel d'Arbois, el mismo que hizo el viaje de París á Roma, ida y vuelta en 40 dias, 4.575 kilometros de recorrido.

Hizo tambien el viaje de Constantinopla á Argel (Argelia), 482 kilometros de distancia en tres dias, atravesando Setif, Bordj, Bou, Arreridj, los desfiladeros de Palestros, Menerville y Argel. En este viaje fué seguido por cinco caballos Arabes los cuales eran cambiados cada 96 kilometros. Al fin de la Carrera sacó Burel una ventaja de cuatro horas y media á los cinco caballos.

El señor Burel desafía en Bilbao para una carrera que dará en la plaza de Ensanche, á todos los velocipedistas ó teciellistas, ó todos los ginetes y corredores á pié, españoles ó extranjeros que quieran medir sus fuerzas con él.

La puesta será de 1.000 pesetas. —¿Que será? Dice *El Ampurdanés* de Figueras:

«¿Qué ha ocurrido en la *Font del Soch*? Por un testigo presencial, sabemos que ocurrió allí anteayer un fuerte altercado, en el que intervinieron abogados y procuradores, el Juez de Vilabertran, el propietario de la casa, el inquilino de la misma, el Comisario de policia de esta ciudad y otras varias personas.

No entramos en detalles de un hecho que, al parecer, habrá de dar que hacer á los tribunales de justicia.»

¿Pero porque el colega no nos dice lo que ha ocurrido?

—Se halla gravísimamente enferma la virtuosa viuda del General Prim.

Los telégramas de ayer acusaban haber experimentado alguna mejoría.

Dios quiera volver la salud á la dignísima señora, un día feliz cual nadie agasajada y hoy triste y enferma en medio de la ingratitude de muchos.

—Según los pronósticos de los astrónomos, duro ha de ser el próximo invierno, pues las nieves, hielos y escarchas serán casi generales en el mes de Enero del próximo año, además de abundantes lluvias; y en Fe-



brero el buen tiempo será pocos días, abundando las lluvias, fuertes vientos y temporales en casi toda España, además de un frío muy intenso. También para Marzo se anuncian terribles temporales por fuertes y recios vientos.

—Ha fallecido en La Bisbal la hija mayor del conocido Abogado D. Juan Torras, cuando tenía en estado de convalecencia al hijo segundo.

Enviamos á nuestro amigo el pésame mas cordial.

—Con motivo del expediente instruido por el Ayuntamiento de Calonge para la rectificación de las calles Mayor y Barrera, aquel Alcalde invita á los propietarios colindantes con las mismas para que deduzcan dentro del plazo de veinte días las reclamaciones que crean procedentes.

—El Ayuntamiento de La Bisbal ha adquirido una manguera para combatir los incendios.

—El *Semanario de Figueras* se lamenta del proceder de los tenderos que en la vecina ciudad venden robando una buena parte de la mercancía por medio del peso.

Dice el colega que allí existen ordenanzas municipales; ¿pues que hace el Alcalde?

—Según un colega, en Manlleu fué echado por las mujeres armadas de palos y escobas el ex-Escolapio Padre Gabarró que iba allí con el deseo de fundar una escuela laica.

El colega aplaude la actitud de las mugeres, y nosotros creemos obraron como en el Riff. Si el Padre Gabarró vá á fundar escuelas laicas, con no llevar esas madres ningun hijo á dichos centros de enseñanza, asunto terminado. Si así se procediera, ya verían los laicos como terminaba pronto su misión. Lo demás es absurdo é ilegal.

—Ahora resulta, según *El Mensajero* que la música de la *Marsellesa* no fué original de Rougnet de l' Isle, ni revolucionaria inspiración, sino simple plagio de un oratorio compuesto por Grisons, maestro de capilla de Saint Omer. El manuscrito fechado y anotado ha venido á ser propiedad de monsieur Arturo Loth, redactor de *L'Univers*, que tiene compuesto un libro sobre el titulado y famoso canto de guerra compuesto para el ejército del Rin de 1792, que resulta ser plagio de música religiosa llevado á cabo por un audaz incautador.

—Por los Agentes de orden público Juan Oliveras y Pedro Mestres, fué ayer capturado un individuo llamado José Coll y Solanes, prófugo del reemplazo de 1880.

—Ayer tomó posesion del cargo de Oficial primero de este Gobierno de provincia, don Manuel Laguna á quien damos la bienvenida.

—Con el presente número acompañamos un prospecto de la Lotería alemana de Hamburgo, á la que invita á tomar parte la casa banquera J. DAMMANN, de aquella ciudad, la cual es una de las casas mas importantes y que goza de mejor crédito por su exacto cumplimiento en los pedidos y pago de los premios.

Valladolid 28 diciembre 1885

El profesor de Medicina y Cirugía que suscribe, hace constar que la **Emulsión de Scott**, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo á mi cargo y en mi práctica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados, debido sin duda á la feliz combinación de sus compuestos como á la facilidad con que se digiere, y á lo agradable que es de tomarse. Y para que conste doy la presente certificación.

Dr. Ildefonso Gonzalez Aguado.

UNA CARTA.

Desde la capilla de San Francisco, el brigadier Villacampa dirigió á su hija, el 5 del corriente, una carta que dice así:

«Mi muy querida hija mia, mi or-

gullo y mi cariño del alma. Nacemos para morir, y esta innegable verdad es preciso la tengas presente en estos momentos supremos. Ten el valor necesario para sufrir el rudo golpe que el destino te preparaba.

«Estoy orgulloso de tí, de tu ánimo, de la abnegacion que has desplegado para salvarme. Joven tan digna y pura como tu, en toda clase de virtudes, tan probadas no necesita consejos; pero, á pesar de ello, sólo uno te daré: que te resignes con verme muerto, pero honrado; porque de esa manera tendrás el consuelo de que es preferible esto á ser la hija de un mal caballero.

«No lo olvides, hija querida, para que tu padre, que te abraza con toda la efusion de su inmenso y profundo cariño, muera tranquilo.

«Sé que tu buena tia Maria, mis hermanos y parientes, serán para tí tiernos padres, y esto fortifica mi valor.

«Animo, hija mia; mi más ardiente deseo es el de que, la que por piedad admira hoy Europa, viva y sea más tarde feliz, como por tus virtudes mereces.

«Adios, hija mia, otra vez te abraza tu padre.—Manuel Villacampa.»

Un nuevo suplicio.

En Leipzig se va á ensayar un aparato para ejecutar las sentencias de pena capital.

Consiste en una especie de estrado que mide nueve metros cuadrados, y al cual se sube por una escalera de cinco escalones.

En medio de la plataforma se coloca una silla, sobre la cual debe sentarse el condenado. Detrás de esta silla hay una estatua que representa la justicia y tiene en su mano una balanza.

Esta balanza es móvil y sirve para hacer funcionar el mecanismo del instrumento.

Bajo el estrado se instala una batería eléctrica, cuyos hilos suben por las patas de la silla del asiento y al respaldo de ésta, donde terminan, por medio de placas de platino.

Si el reo opone resistencia á sentarse, se le ata á la silla.

Después de la lectura de la sentencia por el procurador, el verdugo rompe un bastón y arroja los pedazos á un platillo de la balanza, el cual al descender pone en movimiento la batería eléctrica.

La muerte es instantánea merced á la fuerte descarga.

El aparato se ha ensayado sobre un animal por el inventor en presencia de muchas personas invitadas y marcha perfectamente.

A LAS CAROLINAS.

A *El Calpense* de Gibraltar le ha dicho una persona, á quien cree bien informada, «que el gobierno español tiene en sus cálculos aligerar los presidios de la Península y de las posesiones del Africa, enviando á las islas Carolinas á los que sufren cadena perpétua y á los condenados á largos plazos. Los penados irán acompañados de sus familias cuando éstas lo soliciten, y estarán libres en las islas, bajo la vigilancia de la autoridad superior. El objeto parece ser, no solo el de aligerar el Estado de los crecidos gastos de los presidios, sino el ir poblando de europeos aquellas islas.»

No sería mala medida si despues de bien meditada se lleva á la práctica.

Explorador submarino.

El capitán Mac-Evan, que tanto se distingue por sus trabajos en la construcción de torpedos, acaba de inventar un aparato electro-acústico submarino para reconocer las posiciones de un cuerpo sumergido, cualquiera que sea su clase, determinando perfectamente su naturaleza.

Este aparato está fundado en el principio de la *balansa de induccion* de Hughes, y permite reconocer la situación del cuerpo sumergido para ata-

carle con el torpedo donde mejor convenga, porque el solo contacto de todo cuerpo extraño con él se hace sensible, según sea su naturaleza, por medio de un teléfono que forma parte del sistema.

UN EMPERADOR VELOCIPEDISTA

El emperador de Marruecos tiene una verdadera pasión por el velocipedo.

El año pasado se hizo preparar en sus jardines un terreno á propósito para dedicarse á dar paseos en su vehículo favorito, acompañado de un oficial inglés, que ocupa un elevado puesto en el ejército marroquí.

Sin embargo, cansado sin duda de mover las ruedas con los piés, y á consecuencia de sus frecuentes caídas, el emperador ha hecho construir recientemente un velocipedo de grandes proporciones, que puede ser movido por sus esclavos.

En el centro hay una especie de lecho, cubierto de terciopelo y oro, sobre el cual se sienta, con la piernas cruzadas, como todo buen musulmán.

Figura tambien en el velocipedo un magnífico toldo de seda para resguardar al soberano de los rigores del sol.

A la izquierda se vé un reloj y á la derecha una brújula, á fin de que en sus largos paseos pueda Sidi-Mohamet orientarse y conocer la hora en que debe hacer sus acostumbradas plerarias.

Seccion bibliografica.

Las señoras elegantes, lo mismo que las sencillamente previsoras, principian á preocuparse de la cuestion de trajes, confecciones, sombreros, etc., que han de sustituir á los que la presencia de otoño relega al fondo de los armarios. Para las mas, la importancia del asunto consiste principalmente en estar al tanto de las creaciones mas recientes de las grandes casas de París, con objeto de sostener su reputacion de reinas al buen tono, sin someterse en absoluto al fallo de la modista; para las madres de familia que no aspiran á aquel brillante titulo, la cuestion del decoro que imponen las exigencias sociales se complica con la precision de conciliarla con una prudente economía.

Es, pues, ahora mas necesario que nunca, para las señoras todas, recurrir á los valiosos consejos de un guia tan seguro, discreto y competente como el antiguo y conocido periódico «La Moda Elegante Ilustrada», que con sus innumerables modelos de trajes y confecciones para señoras, señoritas y niños, sus hojas de patrones (en tamaño natural,) que permiten la confeccion «en casa» de las prendas mas generalizadas, y sus artísticos figurines iluminados, presta á sus abonadas inapreciables servicios.

«La Moda Elegante» publica cuatro ediciones, cuyos precios, variando entre 40 pesetas al año la de gran lujo y 17 reales el trimestre la llamada «económica», colocan al alcance de todas las fortunas las ventajas que reporta esta publicacion, de una innegable utilidad práctica.

Pídase un número de muestra y el prospecto á la Administracion de «La Moda Elegante», Alcalá 23, Madrid, y se recibirá gratis, á vuelta de correo.

Seccion recreativa.

—¿Qué opina V., doctor, del estado de mi suegra? Es muy grave, ¿eh?

—Tranquílese V., amigo mio. Lo que padece es asma, y esta dolencia es una credencial de longevidad.

—¡Cúrela V. por Dios, doctor!

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.  
San Juan Cáracciolo.

Seccion Comercial.

BOLESA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 19 de Octubre de 1886, hasta las 4 de la tarde.		Capital. PESETAS.	Dinero	Queda Papel
Títulos al portador perpetua interior.	62'62		62'57	
Id. id. exterior.	63'62		63'57	
Id. deuda amortizable.	77'45		77'40	
Billetes del Tesoro de Cuba.	93'75	500	93'65	
» Emission de 1886 Carpetas liberadas.	88'85	500	88'75	
ACCIONES.				
Id. Hispano Colonial.	91'75	1250	91'50	
Ferro-caril Medina del Campo y Orense á Vigo.	41'95	500	41'75	
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	36'25	475	36'00	
OBLIGACIONES.				
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	60'25	500	60'00	
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	64'85	adheridas 475	64'40	
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	33'25	500	33'00	
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	62'25	500	62'00	

Telegramas de nuestro servicio particular.

Telegramas.

(De la prensa asociada.)

Madrid 18.—Coméntanse las conferencias que ha celebrado separadamente el señor Leon y Castillo con los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez.

En el tren-correo de esta noche sale para Barcelona el general Blanco. En la estacion despídennle varios amigos.

La junta directiva de los republicanos progresistas se ha reunido, habiéndose ocupado de atender á los emigrados que se hallan sin recursos dándose tambien cuenta de haberse formado un comité de coalicion para atender á las necesidades que son consecuencia de la misma coalicion republicana.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

Anuncios.

**INYECCION RAQUIN**

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los fijos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exíbase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

**FURNOUZE-ALBESPEYRES**  
73, Faubourg Saint-Denis, PARIS.  
y en todas las Farmacias del Globo.

**Convulsiones**

**PRESERVATIVO SOBERANO**  
y Curación inmediata  
CON EL USO DEL  
**COLLAR de la BUENA MADRE**

PRECIO 3fr. 25 con la EXPLICACION

Expedicion á Vuelta de Correo con la explicacion contra mandato-postal á la orden de

**R. BRULLIARD**  
20, rue Lamartine, PARIS



**FERRO-CARRILES DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.**

Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

**TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.**

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

**PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.**

Mañana.—Tren mixto.	6'3	6'43
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'41

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.  
**Cura la Tisis.**  
**Cura la Escrófula.**  
**Cura la Demacración.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos.**  
—NUEVA-YORK.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el tabaco, y especialmente a los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CAJEROS para facilitar la emisión de la voz.— Precio: 12 REALES.  
Exigir en el envase la firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

El arte médico no ha llegado aún a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón o que sufren de costipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de pildoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

**GOTA y REUMATISMOS**  
Curación por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville.  
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.  
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS  
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo.  
Exigase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:

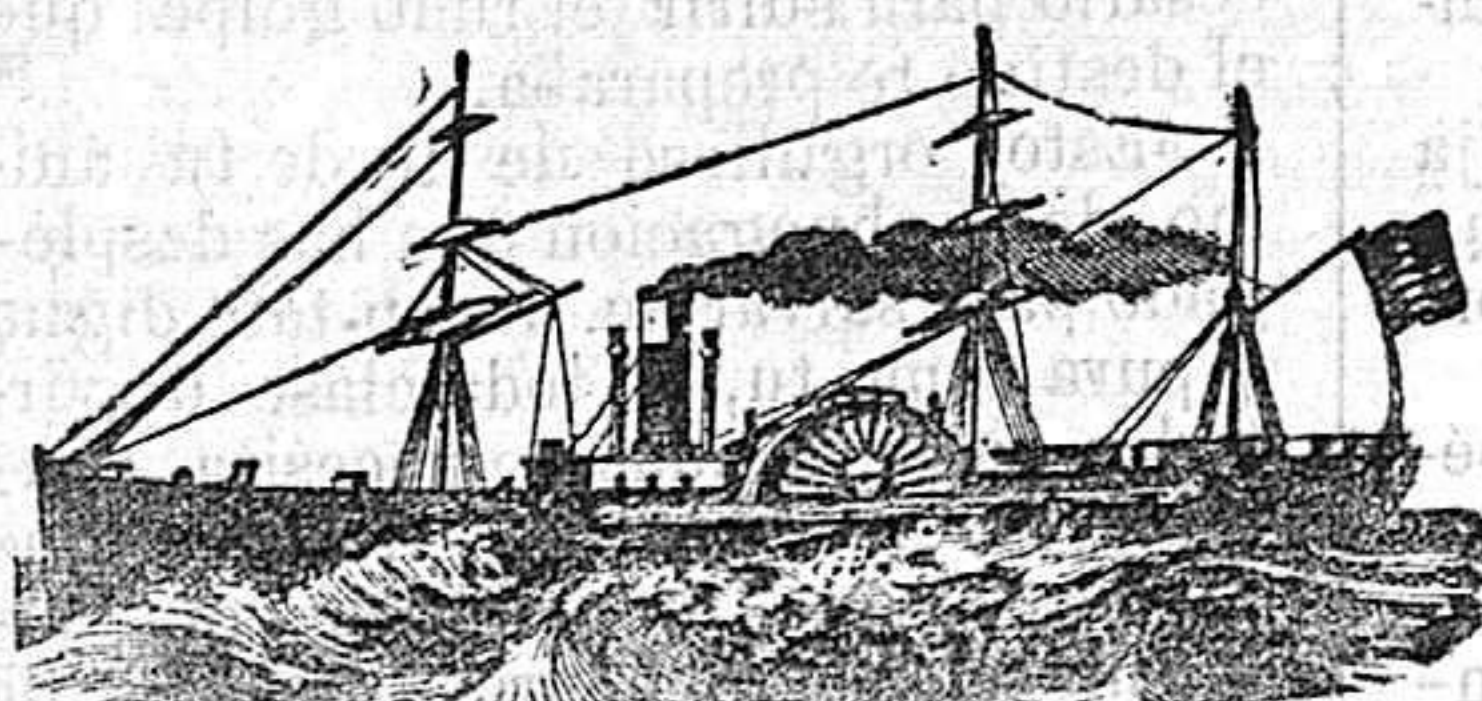
**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ABERTURAS DE REGISTRO

**VAPORES CORREOS**



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

**SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.**

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	de cada mes.
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.

**Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevitas.

**América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

**Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

**Sud del Pacifico.**—Todos los puntos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Quimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales a 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad a duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 25 de Octubre saldrá de Barcelona

**EL VAPOR CATALUÑA.**

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente a los cargadores los medios para asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia **DOY ANTONIO BOXA**

**SOCIEDAD GENERAL**

**de Transportes Marítimos por Vapor.**

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.  
Se emplean solo 20 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.  
Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Proceros, Bearn, La France, Savoie, Poilou y Bourgogne*, admitiendo carga y pasajeros.

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**  
Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Noviembre

**UN GRAN VAPOR.**

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jerjon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

**IMPRENTA**

DE

**ALBERTO NUGUÉ.**

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.

Se admitirá un APRENDIZ GANANDO ENSEGUIDA.